



Indumaiz del Ecuador S.A.

Affiliate of Corn Products International, Inc

Av Martha Bucaram - Km 6 ½ vía a Daule

Tel.: 593 (4) 2254700 – 2254124

Fax: 593 (4) 2254483 – 2255127

P.O. Box: 09-01-8864

Guayaquil - Ecuador

Señores Accionistas:

A nombre de los funcionarios, empleados de **INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.**, cuya dirección general me honra representar, reciban nuestro cordial y sincero saludo.

Previo el informe de las áreas específicas de la empresa considero importante comentar algunos aspectos macroeconómicos actuales en relación a Ecuador.

La economía ecuatoriana muestra una restricción económica con respecto al año 2010, si se compara con el año 2011. Mientras que la inflación acumulada para el 2010 fue de 3.33%, la inflación acumulada al 2011 fue de 5,41%

Las proyecciones para el 2012 de algunos indicadores económicos son de una inflación estimada entre y 3% y 5 % . Los sectores en donde se prevé una mayor expansión este año son los petroleros.

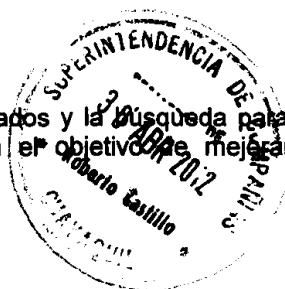
Los empresarios ecuatorianos están muy a la expectativa del nuevo gobierno y todo lo relacionado con la Asamblea Constituyente que busca fijar una nueva carta política, buscando concretar reformas estructurales que dinamicen la economía y contribuyan a aplicar una política social sostenible, una estabilidad política y económica que permita consolidar la recuperación de la economía nacional, como condición previa para el fortalecimiento de la imagen del país, y permita atraer capitales extranjeros para que incrementen la productividad y mejoren la calidad de vida de los ecuatorianos.

ADMINISTRATIVO

Por ser parte de un esquema corporativo con diversas unidades estratégicas de negocios, Indumaiz del Ecuador obedece a las políticas corporativas, es así que se ha reestructurado la parte administrativa para de esta forma crear nuevas estrategias que nos permitan soportar el crecimiento de los negocios en los diferentes sectores de mercado a través de la reventa de productos importados tales como Almidones Nativos y Modificados y una gran variedad de Jarabes de Maíz tales como Glucosa, Dextrosa, Maltodextrinas, así como la identificación de nuevos ingredientes con el objeto de ser más rentables para la corporación.

RECURSOS HUMANOS

El objetivo es mejorar la calidad de vida del personal de los empleados y la búsqueda para un desarrollo continuo tanto en el aspecto cultural y profesional, con el objetivo de mejorar la creatividad, productividad y competitividad.





Indumaiz del Ecuador S.A.

Affiliate of Corn Products International, Inc

Av Martha Bucaram - Km 6 ½ via a Daule

Tel.: 593 (4) 2254700 – 2254124

Fax: 593 (4) 2254483 – 2255127

P.O. Box: 09-01-8864

Guayaquil - Ecuador

COMERCIALIZACION

Indumaiz del Ecuador tal como diseñó sus estrategias, dirigió sus actividades comerciales del negocio de Sorbitol, en el año 2006 para atender el mercado Ecuatoriano con algunas exportaciones esporádicas a países de la comunidad Andina: Colombia y Perú y para el negocio de comercialización de los diferentes importados que se mantienen en el mercado ecuatoriano.

El resultado del ejercicio económico al 2011 fue de US\$112.533,41 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta quedando una utilidad neta del ejercicio de US\$57.838,37.

Atentamente,

P/ A. López

Dr. Alvaro López Gutiérrez
Gerente General



**NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO**



**Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador**

SEPTIMA

Copia

De: PODER GENERAL

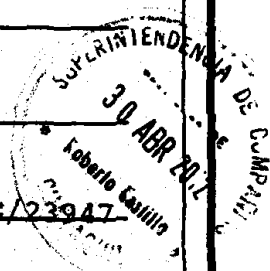
Otorgada por: INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.

A favor de: JOSE ALEJANDRO LOZADA VALVERDE

El: 19 DE DICIEMBRE DEL 2003 T/59 PAG/23947

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a 07 de FEBRERO del 2012



NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO

239
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.

A FAVOR DE:

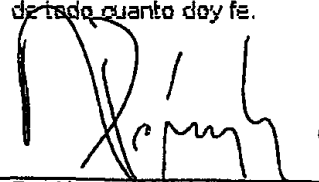
JOSE ALEJANDRO LOZADA VALVERDE

POR: (INDETERMINADA)

DI 2 COPIAS 3,405,61

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes diecinueve de diciembre del dos mil tres; ante mí, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este Cantón, comparece el Señor Alvaro José López Gutiérrez, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Indumaiz del Ecuador S.A., según consta del documento que se agrega como habilitante; el compareciente es colombiano, de estado civil casado, domiciliado en Cali - Colombia y de paso por esta ciudad de Quito, mayor de edad, capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, bien instruido por mí, el notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceda, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de la cual conste el Poder General con Representación Legal contenido en las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente poder general el Señor Alvaro José López Gutiérrez, Gerente General y Representante Legal de "Indumaiz del Ecuador S.A.", conforme lo acredita el nombramiento debidamente inscrito que se acompaña como documento habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La Junta

1 General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Indumaiz del Ecuador S.A.
2 celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil tres, cuya copia se acompaña como
3 habilitante, autorizó al Gerente General señor Alvaro José López Gutiérrez, para que
4 confiera Poder General con Representación Legal a favor del ciudadano colombiano
5 señor José Alejandro Lozada Valverde. TERCERA.- PODER: Con los antecedentes
6 expuestos, el compareciente Alvaro José López Gutiérrez, en la calidad de Gerente
7 General y Representante Legal de Indumaiz del Ecuador S.A., conforme lo prevé los
8 estatutos sociales de la compañía, procede por medio del presente instrumento, a
9 conferir Poder General con Representación Legal, amplio y suficiente, a favor del
10 ciudadano colombiano JOSE ALEJANDRO LOZADA VALVERDE, para que a nombre
11 de Indumaiz del Ecuador S.A. ejerza individualmente, y por tiempo indefinido la
12 representación legal, judicial y extrajudicial, de la Compañía sujetándose a las
13 estipulaciones del estatuto social, especialmente las que constan para el
14 representante legal de la compañía. El apoderado tendrá, por lo mismo, todas las
15 atribuciones que para el Gerente General precisan los estatutos sociales de la
16 Compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
17 necesarias para la validez de esta escritura pública, que por su naturaleza es de
18 cuantía indeterminada. (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública
19 con todo el valor legal y que la compareciente la acepta en todas sus partes, la misma
20 que está firmada por el Doctor Diego Jaramillo Terán, afiliado al Colegio de Abogados
21 de Quito, bajo el número tres mil seiscientos cincuenta y cinco). Para la celebración
22 de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le
23 fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto,
24 de todo cuanto doy fe.

25 
26
27 Sr. Alvaro José López Gutiérrez

28 o.c. 19181619.

En la c
local 5
8 1/2 la
BERN
Intern
Compi
centav
constit
ECUA
A pes
manifi
Accior
Comp
ha sid
como
accior

UNICI

A fin
José
Repre
Aleja
accio
por N

No hi
dispo
sido i
mism
el Pr
todos

Sr. W
Co

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 19 de diciembre de 2003 a las 14H00 y en el local social de la Compañía INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A. situada en el kilómetro 6½ lado oeste de la vía Guayaquil-Daule, comparece el Señor MARIANO BERNARDO SIERRA SIERRA en representación de la Compañía Com Products International Inc., mediante carta conforme lo prevé el Art. 211 de la Ley de Compañías; la mencionada accionista es propietaria de 733.500 acciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 29.340,00; constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía "INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A." y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. A pesar de no haber sido previamente convocados, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Mariano B. Sierra quien ha sido designado para tal efecto conforme lo prevén los Estatutos Sociales y actúa como Secretario el Gerente General Doctor Alvaro José López Gutiérrez. La accionista por unanimidad aprueba el siguiente orden del día para la sesión:

UNICO: Designación Apoderado General con Representación Legal.

A fin de evacuar el único punto del orden del día toma la palabra el Doctor Alvaro José López Gutiérrez y propone que se designe como Apoderado General con Representación Legal y por tiempo indefinido de la compañía al señor José Alejandro Lozada Valverde; la propuesta es aceptada por unanimidad de los accionistas y se ordena que por Gerencia General se otorgue al mencionado poder por Notaria hasta alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstituida. Siendo las 17h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica.

Sr. Mariano Bernardo Sierra Sierra
Com Products International Inc.

Alvaro José López Gutiérrez
Gerente General

CM



Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero ésta a ^{no} copia certificada
debidamente sellada y firmada hoy
Quito: 07 FEB 2012

EL NOTARIO

ALVARO FREIRE ZAPATA





Indumaiz del Ecuador S.A.

Affiliate of Corn Products International, Inc
Av Martha Bucaram - Km 6 ½ via a Daule
Tel.: 593 (4) 2254700 - 2254124
Fax: 593 (4) 2254483 - 2255127
P.O. Box: 09-01-8884
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil., Abril 16 de 2.010

Señor:

ALVARO JOSE RICARDO LOPEZ GUTIERREZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de **INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos (2) años a contarse desde su inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía; específicamente en su art. vigésimo quinto y vigésimo octavo. La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía la ejerce de manera individual el Gerente General conforme al art. vigésimo séptimo del Estatuto.

La compañía **INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 2 de abril de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de mayo del mismo año; posteriormente realizó reforma de estatutos y cambio de domicilio a la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, el 18 de septiembre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2001.

Atentamente,

José Alejandro Lozada Valverde
Presidente ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía
Guayaquil, 16 de Abril de 2010

Dr. ALVARO JOSE RICARDO LOPEZ GUTIERREZ
Pasaporte No. 19181619
Nacionalidad Colombiana



NUMERO DE REPERTORIO: 20.681
FECHA DE REPERTORIO: 05/may/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Mayo del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **INDUMAIZ**
DEL ECUADOR S.A., a favor de **ALVARO JOSE RICARDO**
LOPEZ GUTIERREZ, a foja 45.775, Registro Mercantil número 8.600.

ORDEN: 20681

220ACADEMASS

220ACADEMASS

220ACADEMASS

220ACADEMASS

S

REVISADO POR:

Ce



REGISTRO

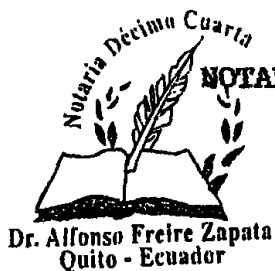
ABZOILACADEN CELLAN

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



**NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO**

RAZÓN: En Septima Copia. Certifico que el presente **PODER GENERAL.** otorgado por: **INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A..** a favor de: **JOSE ALEJANDRO LOZADA VALVERDE,** del protocolo, no aparece Razón de Revocatoria hasta la presente fecha.- Quito, 08 de Febrero del año 2.012



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

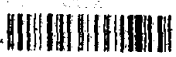


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOZADA VALVERDE JOSE ALEJANDRO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Cumbaya, Cotacachi
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-01-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
PAOLA CECILIA GALVEZ IZQUIETA

092578380-5



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PALE
LOZADA JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALVERDE VALVERDE RUTH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. QUIMICO

E033312222

00641877

R. Araya
DIRECTOR GENERAL

A. Araya
Jefe del Registro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

243-0018
NÚMERO

0925783805
CÉDULA

LOZADA VALVERDE JOSE ALEJANDRO

GUAYAS
SAMBORONDON
PROVINCIA
SAMBORONDON
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A)

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
30 ABR 2012
Roberto Cevallos